

Carta de Juan Domingo Perón a Octavio Getino

Madrid, 10 de marzo de 1971
Señor Don Octavio Getino.Temperley.

Querido amigo:

De acuerdo con lo prometido, tengo el placer de adjuntarle una cinta magnetofónica conteniendo un mensaje sobre “EL PROBLEMA DE LA LIBERACIÓN” como asimismo otro escrito para los compañeros de los GRUPOS DE CINE LIBERACIÓN.

Sobre el contenido de la película, me reafirmo en la conveniencia de darle un carácter histórico, dentro de lo cual podremos meterle todo cuanto les resulte a ustedes de interés. La armazón de conjunto, podría estar dividida en tres capítulos: “ANTES DEL GOBIERNO, DURANTE EL GOBIERNO, DESPUÉS DEL GOBIERNO”.

Se trataría de charlas más que nada, en las que encararía los graves problemas que se le presentan al país y las soluciones que nosotros les dimos en su oportunidad, que nos permitieron ofrecer al país diez años de abundancia y al Pueblo diez años de felicidad.

Comenzaríamos por explicar cómo se preparó la REVOLUCIÓN JUSTICIALISTA para seguir luego explicando qué se realizó de los planes concebidos y qué no se pudo hacer por las circunstancias conocidas, como asimismo cuáles fueron las causas.

Pienso que la mejor forma de presentar estos temas sería dando a las circunstancias el clima de la mayor naturalidad, como sería por ejemplo: la llegada de un grupo juvenil argentino, lleno de inquietudes y con ese “fuego sagrado” de nuestros muchachos, que me podrían preguntar: cómo se gestó la REVOLUCIÓN JUSTICIALISTA y cómo se la realizó hasta el 17 de octubre y las elecciones generales, que fueron su consecuencia. En esa forma, pienso que en media hora yo podría dar una visión sintética pero completa de ese hecho histórico que muy pocos conocen en sus verdaderas causas y proyecciones. El capítulo siguiente sería por ejemplo: de acuerdo con las previsiones tomadas en la “preparación humana” y en la “preparación técnica” de la Revolución en los años 1944,1945, cómo se desarrolló el GOBIERNO JUSTICIALISTA y cómo resolvió los problemas nacionales, en especial el de la “LIBERACIÓN DEL PAÍS”, como asimismo las consecuencias de tan importante gestión. Duración otra media hora efectiva de filmación.

Dejaríamos para lo último el tercer capítulo que se referiría a la caída del Justicialismo y las consecuencias de este hecho, en el que se podría enjuiciar el período de 1955 hasta 1971. En este capítulo convendría una “discusión” espontánea sobre los hechos, en la que intervinieran también algunos que hicieran cargos y acusaciones si es preciso.

En otras palabras, creo que lo más conveniente sería una exposición objetiva sobre los hechos, filmada en la forma que Ustedes creyeran más ajustada a las formas de la realización de la película en sus exigencias técnicas. Dentro de este programa habrá que agregar todo lo documental que creyeran oportuno, como asimismo dar a la filmación la variedad que consideraran necesaria.

Como veo que ha aparecido una cinta “NI VENCEDORES NI VENCIDOS” que se suma a lo que Ustedes hicieron en “LA HORA DE LOS HORNOS”, podría ser interesante conocer la exposición de un protagonista como yo, que podría decir muchas cosas inéditas para el espectador que debe juzgar. Habría así mucho argumento que tratar y muchas incógnitas para despejar en beneficio de una verdad histórica de la que no se puede decir aún la última palabra, aunque esté abonada por una experiencia elocuente en estos quince años que siguieron a 1955.

El contenido del argumento que ofrezco puede ser armado sin ninguna dificultad a fin de darle la mayor congruencia, sin que pierda interés ni la exposición ni la película. Lo demás corre por cuenta del “actor” y yo me esforzaré por dar vivencia a los hechos, tratando de no caer en una fría exposición académica y menos aún en una lata insubstancial. No trataré sino temas que puedan interesar vivamente desde el punto de vista histórico y político.

Dentro de estos límites podremos decir cuánto pueda apetecer a los espectadores pero será interesante si podemos, durante la exposición, avivarla con algunos períodos de discusión y aún de polémica, por eso pienso que sería interesante alternar las distintas composiciones a fin de evitar la monotonía de una exposición larga y uniforme. Es indudable que Ustedes, que tienen la parte técnica en sus manos, podrán pensar mucho más que yo en estas cosas.

Habrá que pensar también sobre la forma de realizar escenas de exteriores como me indicó Usted en Madrid, pues fuera de los factores técnicos de la filmación, deberemos pensar en no dañar la continuidad de la exposición. Pienso que en mi quinta no puede haber dificultades porque disponemos del parque amplio y que en la primavera y el verano puede ofrecer un fondo excelente. Todo habrá que reducirlo a la preparación del contenido humano.

En fin amigo Getino: creo que si nos disponemos y preparamos todo bien, puede hacerse lo que Ustedes quieren. Será un documento histórico gráfico de amplio contenido político. Todo depende de cómo seamos capaces de realizarlo.

Sobre la mejor época para realizarlo pienso que puede ser a fines de la primavera o principios del verano de 1971. Todo depende de que me avisen con tiempo para permanecer aquí el tiempo necesario.

Espero que, después de meditarlo, haya podido darle los datos que me encargó antes de marcharse. Le ruego que salude a los compañeros de los “Grupos de Cine Liberación” y deseo que la cinta que les mando con un sintético estudio sobre el tema les agrade. He tardado unos días porque los argentinos que vienen “me tienen a los saltos”. Los que no vienen, escriben y yo, contra todos, no puedo.

Le ruego asimismo que, junto con mi saludo más afectuoso, quiera aceptar mis mejores deseos.

Un gran abrazo

JUAN PERÓN